

INFORMACIÓN SEGUIDA A PETICIÓN DE ALONSO RUIZ, SOBRE SU PROPIA CALIDAD Y LA DE SUS ASCENDIENTES, ENTRE LOS QUE SE CUENTAN EL ESCRIBANO MARTÍN MIMBREÑO Y SU ESPOSA, BEATRIZ DE SOTO, VECINOS QUE FUERON DE LA CIUDAD DE LEÓN, PROVINCIA DE NICARAGUA. SE SIGUIERON ANTE EL TENIENTE DE CORREGIDOR DE LA VILLA DE MADRID, EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1546. [Archivo General de Indias, Sevilla. Audiencia de Guatemala. Legajo 78.]

/f.º 1/

†

en la villa de madrid a veynte dias del mes de novienbre año de mill e quinientos e quarenta y seys años ante el señor licenciado egas teniente de corregidor de la dicha villa paresçio presente alonso ruiz escribano de su magestad vezino de la villa de torrejon de velasco e dixo quel hizo ynformaçion ante el dicho señor teniente de como hera hijo de alonso ruiz y nieto de alonso sanches y de como heran cristianos viejos y le es pedido de como elvira de soto su madre y martin minbreño y beatriz de soto su muger sus ahuelos ansi mismo son cristianos viejos hombres hijosdalgos que no ay enellos macula ninguna mas de ser como son cristianos viejos rançios por ende que pidia e pidio al dicho señor teniente mande tomar e reçibir juramento de los testigos que presentare çerca desto y sus dichos conforme al dicho pedimiento lo que dixeren se lo mande dar signado y en publica forma y el dicho señor teniente mando tomar y rescibir los testigos quel dicho alonso ruiz presentare çerca desto y lo que dixeren mandoselo dar signado y en publica forma testigos gabriel fris escribano publico de madrid y hernando de mena vezino de la dicha villa _____

En la dicha villa de madrid dia mes e año suso dicho el dicho alonso ruiz presento por testigos a pero alvarez e a hernando de villanueva e a hernan perez vezinos de madrid de los quales fue rescibido juramento por dios e por santa maria e por los santos evangelios e por la señal de la cruz donde cada uno dellos puso su mano derecha en forma de derecho testigos que vieron jurar a los dichos pero alvares e hernando de villanueva gaspar roca e alonso de olivares vezinos de madrid e los que vieron jurar al dicho hernan peres alonso de berçial vezinos de torrejon de velasco y gaspar rota vezino de madrid _____

e lo que los dichos testigos dixeron es lo siguiente: _____

/f.º 1 v.º/ t.º
_____ } el dicho pero alvares vezino
de la villa de madrid de hedad de
sesenta años poco mas o menos
testigo jurado e preguntado en la dicha razon dixo que conosçe al
dicho alonso ruiz y conosçio a alonso ruiz su padre y conosçe a
elvira de soto su muger e conoçio a martin minbreño e a beatriz
de soto su muger defuntos vezinos que fueron de la villa de to-
rrejon de velasco y que sabe que martin minbreño y beatriz de
soto fueron marido y muger y ovieron por su hija legitima a el-
vira de soto muger de alonso ruiz padre e madre deste dicho alon-
so ruiz e que sabe que los dichos martin minbreño e beatriz de
soto su muger ahuelos del dicho alonso ruiz y los dichos alonso
ruiz y elvira de soto su muger fueron cristianos viejos rançios
quenellos no avia macula de conversos porque heran el dicho mar-
tin minbreño onbre hijodalgo y su muger beatriz de soto tambien
y asy mismo lo es la dicha elvira de soto su hija madre del dicho
alonso ruiz e por tales hijosdalgo e cristianos viejos rançios fue-
ron avidos y tenidos y por tales los tuvo y tiene este testigo y si
otra cosa fuera este testigo lo supiera y no pudiera ser menos por-
que este testigo vivio en la dicha villa de torrejon donde los suso
dichos vivian y esto es verdad y publica voz e fama para el jura-
mento que hizo e firmolo de su nonbre pero alvarez _____

t.º
_____ } el dicho hernando de villa-
nueva vezino de la noble villa de
madrid de hedad de sesenta años
testigo jurado y preguntado en la dicha razon dixo que conosçe
al dicho alonso ruiz y conosçio a alonso ruiz su padre y a elvira de
soto su muger y conosçio a martin minbreño y a beatriz de soto
su muger defuntos vezinos que fueron de la villa de torrejon de
velasco y que sabe que martin minbreño y beatriz de soto fueron
marido y muger y ovieron por su hija legitima entre otros hijos
que ovieron a elvira de soto muger de alonso ruiz padre e madre
del dicho alonso ruiz y que /f.º 2/ sabe que los dichos martin
minbreño y beatriz de soto su muger ahuelos del dicho alonso ruiz
y los dichos alonso ruiz y elvira de soto su muger fueron y son
cristianos viejos rançios que enellos no avia macula de conversos
porque hera el dicho martin minbreño y beatriz de soto su muger

hombres hijosdalgo y por tales heran avidos y tenidos en la dicha villa de torrejon e agora lo es la dicha elvira de soto madre del dicho alonso ruiz y ansi lo a visto y sabe porque este testigo a vivido en la dicha villa de torrejon mas de quarenta años y es la verdad e publica voz e fama a todos los que los conosçen y dellos tienen notiçia e firmolo de su nonbre hernando de villanueva.

el dicho hernan peres vezino
tº. _____ | de la villa de madrid de hedad
de sesenta e quatro años testigo
jurado e preguntado en la dicha razon dixo que conosçe al dicho alonso ruiz y conosçio a alonso ruiz su padre y elvira de soto su muger y conosçio a martin minbreño e a beatriz de soto su muger difuntos vezinos que fueron de la villa de torrejon de velasco y que sabe que martin minbreño y beatriz de soto fueron marido e muger y ovieron entre otros hijos por su hija legitima a elvira de soto muger de alonso ruiz madre e padre deste dicho alonso ruiz y que sabe que los dichos martin minbreño y beatriz de soto su muger ahuelos del dicho alonso ruiz y los dichos alonso ruiz y elvira de soto su muger fueron y son cristianos viejos rançios que enellos mo avia ni ay macula de conversos porque heran los dichos martin minbreño e beatriz de soto su muger hombres hijosdalgos y por tales heran avidos e tenidos y los tuvo el testigo y agora lo es la dicha elvira de soto madre del dicho alonso ruiz y ansi lo a visto y sabe porque este testigo a vivido en la dicha villa de torrejon y es la verdad e publica voz e fama a todos los que los conosçen y dellos tenían notiçias y es verdad para el juramento que hizo e firmolo de su nonbre hernan perez va testado o diz e madre no enpesca e yo diego mendes escribano publico de los del numero desta villa /f.º 2 v.º/ de madrid por sus magestades fui presente a lo que dicho es con los dichos testigos por mandado del dicho señor teniente de corregidor lo fize escrevir por ende fize aqui este mio signo _____

(signo) diego mendez (firmado y rúbrica)

/f.º 3/

†

muy noble señor

alonso ruiz escribano de su magestad vezino de la villa de torrejon de velasco paresco ante vuestra merced y digo que yo tengo neçesidad que se haga ynformacion de como es defunto martin

minbreño mi hermano escribano que fue en la çibdad de leon de la provincia de nicaragua en las yndias e ansi mismo de la calidad de mi persona pido a vuestra merced mande aver la dicha ynformaçion y los testigos que para ello por mi seran presentados los mande examinar por las preguntas siguientes —————

I. primeramente si conosçen a mi el dicho alonso ruiz e si conosçieron al dicho martin minbreño mi hermano y si conosçieron a alonso ruiz mi padre y alonso sanches mi ahuelo vezinos que fueron de la dicha villa de torrejon de velasco defuntos —————

yten si saben etc. que el dicho alonso sanches mi ahuelo fue casado y velado en haz de la santa madre yglesia con mari diaz su muger y del dicho matrimonio ovieron y procrearon por su hijo lejítimo al dicho alonso ruiz mi padre e por tal su hijo legitimo fue avido e tenido e comunmente reputado —————

III. yten sy saben etc. quel dicho alonso ruiz fue casado y velado en haz de la santa madre yglesia con elvira de soto su legitima muger y del dicho matrimonio ovieron e procrearon por sus hijos legitimos al dicho martin minbreño e a mi el dicho alonso ruiz e por tales sus hijos legitimos fuimos e somos avidos e tenidos e comunmente reputados —————

IIII. /f.º 3 v.º/ yten sy saben etc. que los dichos alonso ruiz y alonso sanches mi padre y ahuelo fueron hombres cristianos viejos rançios y no hijos ni nietos de quemados ni reçien aliados sino hombres linpios e personas hijosdalgos y labradores e por tales personas fueron y son avidas y tenidas y comunmente reputados.

V. yten sy saben etc. que el dicho martin minbreño hermano de mi el dicho alonso ruiz es defunto e murio en la dicha provincia de nicaragua en la çibdad de leon y ansi es cosa çierta e publica y notoria e publica voz e fama dello y an venido personas çiertas e cartas de otras personas de fee y credito por los quales se a savido y tenido por çierta la muerte del dicho martin minbreño —————

VI. yten sy saben que de todo lo suso dicho se a y es publica voz y fama alonso ruiz —————

En la noble villa de madrid a diez e syete dias del mes de novienbre año del nasçimiento de nuestro salvador jesucristo de mill e quinientos e quarenta e seys años ante el señor licenciado egas teniente de corregidor la dicha villa paresçio presente alonso ruiz

vezino de la villa de torrejon de velasco e presento el pedimiento e preguntas de suso contenidas y el dicho señor teniente dixo que lo oye y mando tomar y que se tome la ynformacion y testigos quel dicho alonso ruiz presentare y lo que dixeren mandoselo dar signado y en publica forma testigos alonso de olivares e gaspar testa e pedro de la vega vezinos de madrid —————

/f.º 4/ en la dicha villa de madrid a diez e ocho dias del mes de novienbre del dicho año el dicho alonso ruiz presento por testigos a pero alvares e a hernan peres e a hernando de villanueva vezinos de madrid para las preguntas del dicho ynterrogatorio eçebto para la quinta e alonso berçial e a luys de herrera vezinos de la villa de torrejon de velasco e alonso de minbreño estantes en la corte de su magestad de los quales todos fue reçibido juramento por dios e por santa maria e por los santos evangelios e por la señal de la cruz donde cada uno puso su mano derecha en forma de derecho testigos que vieron jurar al dicho hernan peres gaspar testa vezino de madrid y alonso berzial vezino de torrejon y los que vieron jurar a los otros que son gaspar testa e pero de la vega vezino de madrid —————

e lo que los dichos testigos dixeron e depusieron es lo siguiente:

el dicho pero alvares vezino

tº. _____ | de la villa de madrid testigo jurado y preguntado por las preguntas del dicho ynterrogatorio menos por la quinta pregunta dixo lo siguiente: —————

I. a la primera pregunta dixo que conoçe y conoçio los contenidos en la pregunta de vista y habla —————

II. a la segunda pregunta dixo que sabe como enella se contiene preguntado como lo sabe dixo que porque este testigo vido casado e hazer vida en uno como marido e muger a los dichos alonso sanches e mari diaz su muger e por tales marido e muger /f.º 4 v.º/ fueron avidos y tenidos y estando asy casados vinieron por su hijo legitimo al dicho alonso ruyz e como a tal lo tuvieron trataron criaron y nonbraron y por tal fue avido y tenido y reputado —————

III. a la tercera pregunta dixo que lo sabe como enella se contiene preguntado como lo sabe dixo que porque este testigo conosçio y vido casados y hazer vida en uno como marido e muger

a los dichos alonso ruyz y elvira de soto su muger y por tales marido e muger fueron avidos e tenidos y estando asi casados vido que ovieron por sus hijos legitimos a los dichos martin minbreño e alonso ruiz e por tales sus hijos legitimos fueron avidos y tenidos y como a tales los tuvieron trataron y criaron y nonbraron los dichos sus padre y madre _____

IIII. a la quarta pregunta dixo que sabe lo enello contenido porque este testigo conoçio muy (*sic*) a los dichos alonso sanches e alonso ruiz sus hijos padre e haguelo del dicho alonso ruiz los quales saben que heran cristianos viejos rançios labradores gente linpia que enellos ni en su linaje no avia ni ay macula ninguna e por tales cristianos viejos rançios y labradores eran y fueron avidos y tenidos en la dicha villa de torrejon de velasco donde vivian y si otra cosa fuera este testigo lo supiera y no pudiera ser menos porque entonçes vivia este testigo en la dicha villa de torrejon _____

VI. a la sesta pregunta dixo que todo lo que tiene dicho es verdad e publica voz e fama para el juramento que hizo e firmolo de su nonbre pedro alvares _____

El dicho hernan peres vezino
/f.º 5/ t.º _____ } de la villa de madrid testigo jurado de hedad de sesenta y quatro años e preguntado por las preguntas del dicho ynterrogatorio menos por la quinta pregunta dixo lo siguiente: _____

I. a la primera pregunta dixo que conoçe e conoçio los contenidos en la pregunta de vista e habla trato e conversacion _____

II. a la segunda pregunta dixo que lo sabe como en la pregunta se contiene preguntado como lo sabe dixo que porque este testigo conoçio a los dichos alonso sanches e mari diaz su muger casados e hazer vida en uno como marido e muger e del dicho matrimonio sabe e ovieron e procrearon por su hijo legitimo al dicho alonso ruiz e por tal su hijo legitimo este testigo le tuvo e fue avido y tenido y le tuvieron y trataron y nonbraron los dichos sus padre e madre _____

III. a la tercera pregunta dixo que lo sabe como en la pregunta se contiene preguntado como lo sabe dixo que porque este testigo conoçio y vido casados a los dichos alonso ruiz e elvira de

soto su muger y hazer vida en uno como marido e muger e por tales marido e muger fueron avidos y tenidos y del dicho matrimonio sabe que ovieron y procrearon por sus hijos legitimos a los dichos alonso ruiz e martin minbreño e por tales sus hijos legitimos fueron avidos y tenidos y como a tales los tuvieron trataron y nonbraron y fueron y son avidos y tenidos —————

III. a la quarta pregunta dixo que lo sabe como /f.º 5 v.º/ en ello se contiene porque este testigo conoçio muy bien a los dichos alonso sanches e alonso ruiz su hijo padre e haguelo del dicho alonso ruiz los quales sabe que heran cristianos viejos rançios labradores jente linpia que enellos ni en su linaje no avia ninguna macula e por tales cristianos viejos rançios labradores fueron y heran avidos y tenidos en la dicha villa de torrejon de velasco donde vivian e si otra cosa fuera este testigo lo supiera y no pudiera ser menos porque entonçes este testigo vivia y morava en la dicha villa de torrejon de velasco y esto es lo que sabe desta pregunta —————

VI. a la sesta pregunta dixo que dize lo que dicho tiene lo qual es verdad e publica voz e fama para el juramento que hizo e firmolo de su nonbre hernan perez —————

el dicho hernando de villanueva vezino de la villa de madrid de hedad de sesenta años testigo jurado y preguntado por las preguntas del dicho ynterrogatorio menos por la quinta pregunta dixo lo siguiente: —————

I. a la primera pregunta dixo que conoçe y conoçio los contenidos en la pregunta de vista e habla trato e conversacion —————

II. a la segunda pregunta dixo que lo sabe como enella se contiene preguntado como lo sabe dixo que porque este testigo vido casados e hazer vida en uno como marido e muger a los dichos alonso sanches e mari diaz su muger e por tales marido y muger fueron avidos y tenidos y del dicho matrimonio sabe que ovieron y procrearon por su hijo legitimo al dicho alonso ruiz /f.º 6/ e como a tal lo tuvieron trataron y nonbraron y fue avido y tenido y reputado —————

III. a la terçera pregunta dixo que lo sabe como enella se contiene preguntado como lo sabe dixo que porque este testigo conoçio y vido casados y hazer vida en uno como marido y muger a

los dichos alonso ruiz y elvira de soto su muger e por tales marido y muger fueron avidos y tenidos y estando así casados sabe que ovieron y procrearon por sus hijos legitimos a los dichos martin minbreño e alonso ruiz y por tales sus hijos legitimos fueron avidos y tenidos e como a tales los tuvieron trataron y nonbraron y criaron los dichos sus padre e madre y fueron avidos y tenidos.

III. a la quarta pregunta dixo que sabe lo contenido en la pregunta porque este testigo conoçio muy bien a los dichos alonso sanches e alonso ruiz su hijo padre e haguelo del dicho alonso ruiz los quales sabe que heran cristianos viejos rançios labradores gente linpia que enello ni en su linaje no avia ni ay macula ninguna e por tales cristianos viejos rançios labradores heran y fueron avidos y thenidos en la dicha villa de torrejon de velasco donde vivian y si otra cosa fuera este testigo lo supiera y no pudiera ser menos porque estonçes este testigo vivia en la dicha villa de torrejon _____

VI. a la sesta pregunta dixo que dize lo que dicho tiene lo qual es verdad e publica voz y fama para el juramento que hizo e firmolo de su nonbre hernando de villanueva _____

el dicho alonso berçial vezino
tº. _____ | de la villa de to- /f.º 6 v.º/ rrejon
de velasco de hedad de treynta
años testigo jurado e preguntado por la primera y quinta pregunta del dicho ynterrogatorio dixo lo siguiente: _____

I. a la primera pregunta dixo que conoçe e conoçio a los dichos martin minbreño e alonso ruiz de vista e habla e a los demas que dize la pregunta no los conoçe _____

V. a la quinta pregunta dixo que lo sabe como enella se contiene porque este testigo estando en sevilla el mes de mayo de quinientos e quarenta y çinco este testigo suyo de çierto de persona que venia de la dicha çiudad de leon en la dicha provinçia de nicaragua y le çertifico que hera muerto el dicho martin minbreño y a visto que an venido cartas por las quales se dize que es muerto el dicho martin minbreño y dello es publica voz y fama en la dicha villa de torrejon de velasco lo qual es verdad para el juramento que hizo e no firmo porque dixo que no sabia _____

el dicho luis de herrera vezi-
tº. _____ | no de la villa de torrejon de ve-

_____ lasco de hedad de treynta e ocho años poco mas o menos testigo jurado y preguntado por las preguntas primera e quinta e sesta pregunta del dicho ynterrogatorio dixo lo siguiente: _____

I. a la primera pregunta dixo que conoçe al dicho alonso ruiz e conoçio al dicho martin minbreño su hermano de vista e habla.

V. a la quinta pregunta dixo que lo sabe como en la pregunta se contiene porque este testigo a visto cartas de rrodrigo de contreras governador de nicaragua e de otras personas vezinos de la çibdad /f.º 7/ de leon de la dicha provinçia de nicaragua por las quales consta e pareçe como el dicho martin minbreño escribano que hera de la dicha ciudad de leon es falleçido y pasado desta presente vida y es la verdad porque tambien a hablado con muchas personas que an venido de la dicha çibdad de leon que le an dicho a este testigo como el dicho martin minbreño es falleçido.

VI. a la sesta pregunta dixo que dize lo que dicho tiene lo qual es verdad e publica voz y fama en la dicha villa de torrejon para el juramento que hizo e firmolo de su nonbre luis de herrera.

el dicho alonso minbreño este
tº. _____ tante en la corte de su magestad de hedad de treynta e dos años testigo jurado y preguntado por las preguntas primera y quinta e sesta del dicho ynterrogatorio dixo lo siguiente: _____

I. a la primera pregunta dixo que conoçe al dicho alonso ruiz e conoçio al dicho martin minbreño defunto de vista e habla _____

V. a la quinta pregunta dixo que lo sabe como en ella se contiene porque este testigo a visto e hablado con personas que venian de la dicha çibdad de leon y dezian que hera defunto el dicho martin minbreño por cuya causa la madre del dicho minbreño y el dicho alonso ruiz su hijo enviaron un primo deste testigo a la dicha çibdad de leon a cobrar la hazienda que avia dejado el dicho martin minbreño y porque ansi es publica voz e fama en la dicha villa de torrejon y en esta corte de su magestad a todas las personas que del tenian notiçias y por esto sabe lo contenido en la pregunta _____

VI. /f.º 7 v.º/ a la sesta pregunta dixo que dize lo que dicho tiene lo qual es verdad para el juramento que hizo e firmolo de su nonbre alonso minbreño. e yo diego mendez escribano publico de la villa de madrid por sus magestades fui presente a lo que dicho es con los dichos testigos por mandado del dicho señor teniente corregidor lo fize escrevir por ende fize aqui este mio signo _____

(signo) diego mendez (firma y rúbrica)

/f.º 8/

†

muy poderosos señores

alonso rruiz escribano de vuestra magestad dize que vuestra magestad hizo merced a martin minbreño su hermano de la escribania del numero y consejo de la çibdad de leon de la provincia de nicaragua el qual dicho martin minbreño es fallecido por lo qual la dicha escribania queda vaca y porque quiere agora yr a la dicha provincia de nicaragua a vivir y permanecer enella suplica a vuestra magestad le haga merced de la dicha escribania que en si esta vaca por muerte del dicho su hermano que enello reçibira merced.

alonso rruiz (firma y rúbrica)

/f.º 8 v.º/ /al dorso: /

Alonso Ruiz.

venga al qonsejo

de vnformacion de su lineaie

y lo demas y como es visto

que de mas ynformacion de

la madre. (rúbrica)

presentada

fiat (rúbrica)

al señor dotor.